

Martes, 18 de enero de 2022

Sección VI - Anuncios particulares

Comunidades de Regantes

Comunidad de Regantes Margen Derecha Río Alagón

ANUNCIO. Convocatoria Junta General Ordinaria.

D. Juan Manuel García Domínguez, Presidente de la Comunidad de Regantes Hago saber:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43 y siguientes de nuestras ordenanzas, convoco a todos/as los/as partícipes de esta Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Río Alagón para que asistan a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la Casa de Cultura de Coria, sita en la Plaza de la Solidaridad, s/n, el día 24 de febrero de 2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y si no hubiera mayoría absoluta, a las 11:00 horas en segunda, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de asistentes.

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta General Ordinaria.
2. Memoria de las actividades de la Junta de Gobierno en el año 2021.
3. Liquidación de la cuenta general del año 2021.
4. Proyecto de presupuesto para el año 2022 y aprobación de derramas.
5. Elección para la renovación parcial de los/as vocales titulares y suplentes de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos.
6. Ruegos y preguntas.

NOTA 1ª. El proyecto de presupuesto para el año 2022 y la liquidación de cuentas se hallarán a disposición de los/as regantes en las oficinas de la Comunidad a partir del 21 de febrero de 2022. También podrán acceder a esta documentación a través de la sede electrónica de la página web:

<http://www.crmargenderecharioalagon.org/>

NOTA 2ª. Los/as regantes que deseen delegar en otro/a partícipe su representación en la



Martes, 18 de enero de 2022

Junta Ordinaria convocada, deberán remitir o entregar su delegación antes de las 48 horas a la celebración de la Junta General (Artículo 48 de las ordenanzas de la C.R. de la Margen Derecha del Río Alagón).

NOTA 3ª. Las vocalías de la Junta de Gobierno a renovar, serán las siguientes: Un/a vocal por cada uno de los Sectores II, VIII, X, XVI y otro/a en representación de las fincas situadas en los sectores de cola. Las vocalías del Jurado de Riegos a renovar será una. Las candidaturas se presentarán ante el Presidente de la Comunidad, y tendrán que ir avaladas por tres regantes, acompañándose declaración de capacidad para el cargo. Las instancias se presentarán en la Secretaría, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el B.O.P. de Cáceres y hasta las 12:00 horas del 23 de febrero de 2022.

NOTA 4ª. Las puertas de la casa de la Cultura de Coria permanecerán abiertas desde las 10:00 horas del día de la Junta General a efectos de la acreditación de los/as asistentes.

Coria, 12 de enero de 2022

Juan Manuel García Domínguez

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES

